

COVID-19

NUEVAS MEDIDAS

Departamento Salud de Dénia

El Departamento de Salud de Dénia ha puesto en marcha una serie de medidas para adaptar la prestación sanitaria pública de la Marina Alta a la nueva situación epidemiológica.

CIRUGÍAS

Se suspende toda la actividad quirúrgica, excepto la no demorable.

CONSULTAS EXTERNAS

Se suspenden las Consultas Externas presenciales del hospital y centros de especialidades.

Por regla general, los pacientes no deben acudir a su cita programada, salvo que reciban una llamada o mensaje SMS indicando lo contrario.

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

Para mejorar el funcionamiento de la asistencia telefónica, las pruebas diagnósticas de laboratorio y radiología no se verán afectadas por esta medida y continuarán realizándose, tanto en los centros de salud como en el hospital.

ATENCIÓN PRIMARIA

Se mantiene la actividad de Atención Primaria y se refuerza con profesionales del hospital.

VISITAS Y ACOMPAÑAMIENTO

Las visitas y el acompañamiento de pacientes a consultas, pruebas y hospitalización queda suspendido, salvo en los casos de embarazo y parto, menores de edad o personas dependientes.

El Departamento de Salud de Dénia reforzará los procedimientos de comunicación a pacientes y sus familiares, vía telefónica y telemática.